La Escuela Sarmiento de Tupungato, informa cómo inscribirse en las meses de septiembre

20 agosto, 2020

La instancia examinadora se desarrollará entre el 7 de septiembre y el 2 de octubre.

En el marco del distanciamiento social, preventivo y obligatorio que rige en Mendoza por la pandemia de COVID-19, y de acuerdo a las Resoluciones N° 1159-DGE-2020 y N° 656-DGE-2020, la Dirección de la Escuela N° 4-079 "Domingo Faustino Sarmiento", comunica el protocolo y fechas correspondientes para la instancia de mesas examinadoras correspondientes al mes de septiembre, las cuales se desarrollan a través de herramientas virtuales, tecnológicas y otras no presenciales disponibles, y mediante el uso de plataformas digitales que permitan adaptar tanto las estrategias de enseñanza-aprendizaje, como la modalidad de exámenes a una modalidad a distancia; lo que permite al alumno acceder a instancias de evaluación que garanticen los mismos estándares de seguridad, transparencia, e imparcialidad exigibles a toda institución de enseñanza formal, cumpliendo y permitiendo completar sus estudios a aquellos alumnos que:
-Completaron el cursado del nivel secundario y tienen espacios pendientes de aprobación.
-Alumnos que actualmente están cursando 5° año y tengan espacios pendientes de aprobación.

Inscripción

Se realizarán a partir de las 24 de agosto hasta el 4 de septiembre inclusive; los interesados deberán enviar un pedido

formal de inscripción a la instancia examinadora y declarar al e-mail de la escuela: **4-079dge@gmail.com** la siguiente información: correo electrónico, número de celular para contacto y adjuntar una copia del Documento Nacional de Identidad. Vencido dicho plazo, se confeccionará la lista definitiva, considerando que el estudiante acepta completamente la modalidad reglada por la presente normativa.

La inscripción a rendir implica que el estudiante y sus progenitores (en caso de ser menor de edad) se encuentran notificados de la modalidad y aceptan las condiciones de la misma. Por ello, no podrá luego realizar reclamos relativos a dicha modalidad.

Para el caso que el estudiante no se presentará a la instancia examinadora en el mes de septiembre una vez inscripto, se consignará su situación como “Ausente”.

Fechas de la instancia examinadora

Se desarrollará por un lapso temporal de 4 semanas, a correr entre el 7 de septiembre y el 2 de octubre del 2020, bajo la modalidad de recuperación de saberes en forma continua con evaluación formativa.

Recuperación de saberes continua con evaluación formativa

Cada alumno deberá ingresar a la dirección**https://escuela4079.blogspot.com** donde encontrará los enlaces correspondientes en el apartado “Mesas de examen septiembre 2020 para completar estudios” y las actividades prácticas, trabajos pautados y exámenes que los docentes subirán para ser resueltos por los alumnos inscriptos en las mencionadas mesas, diferenciadas por Año y Espacio Curricular a rendir por el alumno.
El alumno deberá descargar cada una de ellas, completarlas y enviarlas por correo electrónico al e-mail que el docente especificará en el enunciado de la actividad y una vez corregida, el docente la devolverá al alumno por el mismo